EDICTO

D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde-Presidente Del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (Granada)

HACE SABER: Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de febrero de 2011, se acordó la adjudicación del contrato de obra para arreglo de cubierta del consultorio médico de Güéjar Sierra situado en la Plaza de la Hacilla, lo que se publica a los efectos del art. 138 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

1.- Entidad Adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

2.- Objeto del contrato:

Tipo de contrato: contrato de obras

Descripción del objeto: arreglo de cubierta del consultorio médico de Güéjar

Sierra situado en el plaza de la Hacilla.

Lugar de ejecución: Güéjar Sierra

Plazo ejecución: 1 mes

3.- Porcedimiento y forma de adjudicacion:

Procedimiento: Negociado Forma: sin publicidad Tramitación: urgente.

4.- Presupuesto base de licitación: 53.279,75 euros y 9.590,36 euros

correspondientes al Impuesto de Valor Añadido

5.-Adjudicación

Fecha: 21 de febrero de 2011

Contratista: PAÑALETA DEL GENIL S.L.

Importe adjudicación: 53.279,75 euros y 9.590,36 euros

Plazo ejecución: 1 mes

En Güéjar Sierra a 21 de febrero de 2011.

El Alcalde-Presidente